

LA UNION VASCO-NAVARRA.

PERIÓDICO FUERISTA.

Anuncios.

Precios de suscripción. — En Bilbao, pta. 0'25 al mes.— En provincias, tres meses, 4'50.— Ultramar, un año, 25.— Repúblicas Hispano-Americanas, id., 45.— Extranjero, id., 45.— 25 ejemplares, una peseta.— Número suelto, 5 céntimos de peseta.

En gacilla, pta. 0'25 lra.— En tercera plana, 0'10 id.— En cuarta, 0'05 id.— Comunicados, 0'25 línea.— Anuncios mortuarios, 5 pesetas.— Rebaja proporcionada al número de inserciones.

AÑO V.—NÚM. 1052

BILBAO.—DOMINGO 9 de Marzo de 1884.

OFICINAS:—CALLE NUEVA, 2

LA UNION VASCO-NAVARRA

BILBAO 9 de Marzo de 1884.

CONSTANCIA.

Si no creyéramos que al defender la causa de la union fuerista cumplimos con el más sagrado de los deberes patrios: si nuestra resolución de vivir apartados de la lucha de los partidos transitorios para atender a la causa foral no fuera resolución firmísima, a prueba de desengaños, contrariedades e inconsecuencias: si la convicción con que sustentamos nuestras doctrinas fuera susceptible de modificación según las mayores o menores probabilidades de que el éxito coronara nuestros esfuerzos, quizás renunciaríamos a nuestra empresa, vencidos por la apatía o indiferencia del país, entregado por completo a los vaivenes de la política española.

No es, que es el país rechace nuestra bandera: no hay quien no la estime inmejorable, quien no la califique de bello ideal, pero no pasa de ahí; la inmensa mayoría nada quiere hacer por la realización de ese bello ideal, que es más realizable que lo que se pretende.

Nosotros hablamos siempre el lenguaje de la verdad: decimos al país partiendo del principio inconcuso de que solo las instituciones forales pueden labrar de nuevo su prosperidad y ventura, que la unión de los vascos en defensa de esas instituciones es el único camino que conduce a su restauración; y el país sin rechazar la idea, no la secunda. Estamos pues los fueristas en escasa minoría.

Los partidos castellanos, por el contrario, se agitan, se mueven, con ciertas coaliciones: se muestran inconsecuentes a cada paso y no reparan en los medios con tal de conseguir un triunfo pasajero, que ningún resultado provechoso ha de proporcionar a la patria, aunque sí, a los intereses de determinados elementos. Y los vascongados en gran número se lanzan también a ese torbellino y cuando llega hasta ellos el clamor de la patria que les recuerda que ya Vasconia no disfruta la vida de su tradición; cuando oyen hablar de unión y de concordia entre hijos de una misma madre, exclaman: ES UN BELLO IDEAL, como si de esa manera pudieran acallar las acusaciones de la conciencia.

Aquí en donde todo va siendo posible; aquí en donde se constituyen comités canovistas: en que se realizan coaliciones a favor de un conservador, aquí se considera imposible todo lo que pueda referirse a la causa foral.

Ahí está el distrito de Durango. Los electores del distrito de Durango, dice una carta publicada en un colega local, al proclamar candidato al Sr. Ibargoitia por unanimidad—y no por contadas personas como ordinariamente acontece—lo han hecho tomando en consideración los señalados ser-

vicios que dicho señor ha prestado al país..... y por esto no se han cuidado de averiguar si fortuna ó no en las filas del canovismo, en las cuales seguramente militan muchos de los que apoyarán a dicho señor, pues les basta con saber que es liberal, un buen vizcaíno y el candidato posible por ahora para luchar con probabilidades de éxito contra el carlista.

Perfectamente: en Durango se han coligado todas las fracciones liberales para apoyar a un canovista. Nada tan elocuente como estos hechos; que no necesitan comentarios. Bien es verdad, que los que llaman *buen vizcaíno* a un liberal conservador, serían capaces de llamar fuerista a Cánovas del Castillo.

En la mencionada carta ó remitido se habla luego y trata de justificar la consecuencia de un señor que en otros tiempos formaba en las filas de la Union fuerista. Muy poco hemos de decir sobre el particular.

LA UNION VASCO-NAVARRA está sí, donde estuvo siempre, donde estuvo el 21 de Abril de 1884, fecha en que se celebró en la sociedad *Euskalerría* de Bilbao el gran banquete fuerista. ¿Pueden decir lo mismo todos los que asistieron a aquel patriótico acto?

No sabemos la suerte que el porvenir nos reserva; pero sea cual fuere: hoy en medio de tantas contrariedades, rodeado de adversarios por todas partes, reiteramos de nuevo la expresión de nuestro amor a los fueros, a las democráticas instituciones de nuestros mayores: y si sucumbimos en la lucha desigual que venimos sosteniendo, caeremos envueltos en la gloriosísima bandera de Vasconia.

REVISTA DE LA PRENSA DE AYER.

El Norte en su fondo «Lógica, clericales», dice, que la conducta observada por los clericales con el padre Mon, es ilógica, pues que en los pueblos llevan algunos predicadores más lejos que el padre Mon, las incompatibilidades de la práctica cristiana con el menor solaz y la más inocente diversión mundana.

Cree que no debe haber clerics ante el altar, y que si el padre Mon faltó por dirigirse a la aristocracia, igualmente faltan los que se dirigen a las hijas del pueblo.

«Marina mercante» es el epigrafe que pone *El Irurac-bat* a su artículo, destinado a hacer ver lo que se perjudica la marina mercante cuando vive bajo la protección del gobierno, y, no porque sea mala esta protección, sino porque en vez de quitar trabas y rebajar los aranceles, se limitan a subvencionar con lo que perjudican lo mismo que tratan de favorecer.

Cita datos referentes a lo que ha perdido la marina mercante francesa desde que vive bajo la protección de su gobierno.

En estos datos se observa un gran descenso de movimiento marítimo.

El Vasco publica su segundo artículo sobre «El país Vasco.»

El Noticiero Bilbaino en su artículo «El gobierno que merecemos», habla de lo extraño que sucede en España en materia de elecciones, pues cuando gobierna Sagasta, es sagastina la voluntad del país, porque cuenta con mayoría en todas las corporaciones; vuelve Cánovas al poder, y el país momentos antes fusionista, se convierte en conservador. Con este motivo habla algo de la mucha parte que tiene en este mal el elector sin conciencia.

DON SALVADOR CASTILLA.

Hace ocho días que la muerte de uno de nuestros queridos amigos y correligionarios, el joven escritor vascongado D. José de Manterola, puso la pluma en nuestras manos para trasladar a las columnas de nuestro diario el dolor que embargó nuestro corazón por la pérdida del entusiasta euskaro y eminente vascofilo.

Apenas mitigado el que esta pérdida produjo en nosotros, cuando otra nueva desgracia viene a llenar de luto el corazón de los buenos vasco-navarros.

Nuestro querido y respetable amigo don Salvador Castilla, presidente que fué de la patriótica Asociación Euskara de Navarra, falleció a las 10 de la noche del miércoles en la ciudad de San Sebastian, víctima de la rápida y grave enfermedad de que ya tenían conocimiento nuestros lectores.

Los que tuvimos la honra de tratar en vida al Sr. Castilla, los que en distintas ocasiones pudimos comprender en sus entusiastas frases, en sus composiciones poéticas y en la animación que prestaba a su respetable persona, el sagrado fuego del amor al país vasco-navarro que encerraba su corazón, sentimos acerbo dolor al llorar su muerte.

Parece que la fatalidad pesa más todavía sobre el país euskaro desde que en época funesta perdió sus seculares libertades.

Los hijos que más amor le profesaban y que dedicaban su aptitud e inteligencia a la defensa de sus intereses políticos, de cultivo y renacimiento de su literatura y antiquísimo idioma, a conservar vivo y perenne entre sus hermanos el amor a esta noble tierra, van desapareciendo dejando luto y desolación en el corazón de los buenos hijos de Euskaria.

Loreda, Moraza, Martínez de Aragon, Manterola Castilla y otros que aun cuando en modesta esfera no amaban menos a su desgraciado país, ya no existen.—¿Qué nuevas desgracias amenazan al país vasco-na-

que debe inspirarnos el monesterio. ¿Será posible que haya quienes no les importe gastar fabulosas cantidades en una reunión de esta clase, solo por figurar y distinguirse, cuando pululan por las calles cientos de pobres a cual más andrajosos y hambrientos? Y esto es lo que sucede; mientras unos disfrutan en sarao y festines otros se hallan en la mayor miseria.

¿Parece mentira que existan corazones tan endurecidos!

Mirad a los potentales arrastrando lujosos carruajes llegar a los salones de la opulencia, deslumbrando con sus trajes, y a las aristocráticas damas cubiertas de pedrería y de finísimo raso, y echad luego la vista hacia atrás y vereis familias sin hogar y sin sustento, y así los llenos de infelices a donde tienen que ir a buscar de comer confundidos con los inválidos y enfermos a pesar de estar en la flor de la edad y gozar de la salud más perfecta.

Y aun habrá quien ande buscando artimañas con que disculpar el baile!

Mas no solo es censurable por este concepto, sino que tambien bajo el punto de vista del orgullo del lujo y de la vanidad.

En el baile vereis como todos se esfuerzan por llevar trajes a cual más elegantes desplegando así un fausto y una opulencia que a muchos no les es dato soportar y teniendo que desatender para ello otras necesidades más apremiantes. Decis que hay mucha miseria en el mundo; cómo quereis que no la haya cuando familias enteras se arruinan por gastar lo que no tienen? Si cada uno se confinara a vivir según su posición y su clase, nada de esto sucedería:

varro? ¿Estan llamados a desaparecer los que más desinteresadamente y con mayor abnegación le amaban.

Ruda es la prueba; pero no debe amenegar ni decaer por eso nuestro inquebrantable amor y constancia en la defensa de los sagrados intereses del desgraciado país cuyo emblema es *Dios y Fueros*.

Acatemus resignados los inapelables juicios del Señor y prosigamos con perseverancia en la noble empresa de abogar por la recuperación de nuestros Fueros.

Segun dice «La Correspondencia», en virtud de la autorización concedida por el Consejo de ministros al señor ministro de la Gobernación para fijar las fechas de las elecciones, el Sr. Romero Robledo ha señalado los siguientes días.

El decreto de disolución de las actuales Cortes se publicará el 4.º de abril.

La eleccion de diputados se verificará el día 27 de abril, y el día 20 del mismo mes, por lo tanto, la de interventores.

El día 4 de mayo se elegirán los senadores, y el día 20 del citado mes se verificará la solemne apertura de Cortes.

NOTICIAS GENERALES.

Al anochecer del domingo se dió una acción entre matuteros y guardas de consumos en las afueras de Granada. Estaban en una taberna varios personajes, conocidos por el *Pajarillo*, los *Biscos*, el *Torero*, y otros, cuando se promovió entre algunos de ellos una ríña, según parece simulada. Trataron de poner paz los de la ronda, y entonces volvieron aquellos contra sus pacificadores, resultando tres guardas heridos, uno de ellos mortalmente, después de una hora de tiroteo y lucha cuerpo a cuerpo. Parece que los agresores no fueron hábiles.

El comerciante de Sarría (Lugo) D. José Vazquez Mourelo, abrumado por desgracias de familia, ha puesto fin a su vida.

Dice «El Día»: Realmente la prohibición impuesta al padre Mon ha disgustado mucho a las señoras, y con tal motivo en las casas principales se ha levantado mucha atmósfera contra el gobierno. Es de lo que más se habla.

Los médicos que lo asisten han aconsejado al señor duque de Sexto el cambio de clima; por cuya razón parece que saldrá en breve para el extranjero.

Para desempeñar las cátedras de Geografía é Historia en los Institutos de Almería, Rens y Tapia han sido propuestos los Sres. D. Eduardo Velasco y Goñiz, D. Julio Bascarán y D. Maximino Regil.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 7 de Marzo de 1884.

Sr. Director de LA UNION VASCO-NAVARRA. Mi estimado compañero: Dispuesto parece el señor Mártos a aceptar el banquete con que piensan obsequiarle sus amigos; pero a condición de que ese acto no pueda interpretarse como una disidencia dentro del partido izquierdista. Es un modo como otro cualquiera, decia hoy

pero el plan de aparentar lo que no hay obliga a muchos a estos desastres.

Pene rad en una de esas habitaciones llenas de preciosos adornos en las que se agita una multitud desenfrenada y seguramente que todos se os figurarán potentados y acandelados propietarios y al ver el lujo que ostentan les creereis dueños de grandes intereses; mas ¡ay! que la mayor parte dejaron a sus hijos llorando por un bocado de pan al salir ellos de casa a divertirse.

Una vez desarrollado el lujo, el orgullo y la vanidad crecen rápidamente. Id y decid a los que hacen alarde de riquezas que den una limosna al harapos que llama a su puerta y lo tendrán por insulto; decidle que acojen en su casa al desamparado que carece de hogar y no querran rebajarse hasta el extremo de cobijar bajo su mismo techo a un infeliz que es igual a él y que no ha cometido mas delito que el de ser pobre.

¿Qué os parece todo esto? Diréis que exagero, lo supongo; pues yo os contaré que efectivamente exagero; pero es en el excceso optimismo de que adolece la pintura que os hago. No os engañéis con el oropel de las pompas y atavíos con que quieren seduciros y explotaros.

Decidme, ¿cuál es el provecho que os reportan los bailes? Cuál es la utilidad que sacáis de ellos? Hasta ahora no hemos encontrado otros resultados que desinterés, indiferentismo, orgullo, lujo y vanidades; es acaso esto lo que buscáis?

Ni siquiera es diversion, porque así como una medicina que por la única propiedad que tengo

EL BAILE.

II.

Hay algunas personas que combaten el baile. ¿Es razonable esta censura, ó es por el contrario hija de la intransigencia ó de un exagerado misticismo?

Acha que señores es de estos tiempos calificar a la Religion de intolerante y enemiga del progreso; mas nada hay tan absurdo. Cuando los arduos del mal desean cautivar al hombre, ella le advierte el embuste y patrañas con que quieren envolver la humana inteligencia y los lazos carnales con que pretenden seducir la voluntad; cuando un obcecado entendimiento, dando la espalda a su maestro se deshace en errores y cuando la malicia parece enseñorearse del mundo, las saludables máximas de la moral y los consoladores preceptos de la Iglesia lanzan sus anatemas para contener y traer a su regazo a los hijos ingratos que la abandonan.

¿Decís que la Religion es intransigente é intolerante? Teneis muchísima razon. Si, la Religion es intransigente con el mal é intolerante con el error, porque donde reina la santidad no puede existir el pecado. Es intransigente al no consentir que la concupiscencia y las pasiones nos dominen; y es intolerante al no permitir que las engañosas doctrinas de una mentida civilización contradigan en lo más mínimo las sabias enseñanzas del catolicismo. Así mismo se acusa a la Iglesia de enemiga del adelanto porque prohíbe a sus individuos vayan a respirar contagio-

sa atmósfera en las infernales diversiones del baile.

Esto es desconocer por completo lo que nos daña y perjudica; esto es dar lecciones al médico que ha de curar nuestras dolencias. Si algunas personas combaten el baile no es porque miren con horror los rates de ocio que dan al ánimo sus expansiones, ni porque la piedad y el temor de Dios estén rebuidos con la alegría.

Nada de eso, nadie más franco y contento que el que tiene tranquila la conciencia. No creais que la vida religiosa está llena de gozos y tristezas, pues tambien tiene sus gozos y entretenimientos. ¿O es que se os figura que solo faltando a la moral podeis divertirvos?

Desechad esa quimera de vuestra cabeza y tened entendido que no es en las algazaras de la orgía ni en las bacanales de la impudicia donde podeis encontrar la quietud y reposo necesarios a vuestro cuerpo para llevar así con facilidad los trabajos de la vida.

¿Cómo quereis que todo el que piense acertadamente mire con indiferencia la propagacion de una epidemia como la del baile llamada a causar un sin número de tragos? No es posible: aun hay personas que no se dejan fascinar por los halagos de esos embaucadores y que auncian a los demás el peligro que les amenaza. Por eso gritan y vociferan contra nosotros llamándonos retrógrados: los duele que les arrebatemos la presa.

El baile es incompatible con los buenos sentimientos. Como comprendéis, esos centros en donde se derrocha el dinero que otros infelices necesitaran para poder dar un pedazo de pan a su familia, son causa de que disminuya la compasion

un fusionista, de seguir nadando y guardando la ropa; porque demás sabe el señor Márton, añadia, que la significación de tal obsequio no es otra que la de evidenciar el disgusto con que el elemento democrático de la monarquía, vé la actitud adoptada por ciertos jefes de la izquierda que, con su benevolencia para con el gobierno, más parecen ministeriales que otra cosa.

Resulta, pues, según el juicio que dejó trascrito, que el acto que preparan los martistas será (aunque no quiera el orador tan honesto), de clara oposición al elemento conservador y constitucional de la izquierda. ¿Y qué sucederá si esto ocurre y no hay quiebra contenga los vuelos de D. Cristino? Sucederá lo de siempre: que como dentro del tercer partido no hay más que un hombre resuelto, y ese no cree aun llegada la hora de hacer pesar su opinión, las ventajas serán para el señor Márton que se verá alhajado, festejado y encumbrado a la jefatura civil, como el verano último, aunque esto se haga a regañadientes y con el propósito firme de olvidarlo tan pronto como se presete ocasión propicia para ello.

En la prensa y en los círculos se políticos habla mucho de estos días de dos providencias tomadas por el gobernador civil, señor conde de Toranzo, la primera con el periódico «Las dominicales del libre pensamiento», y la segunda con un escribiente del municipio de esta Corte.

Para castigar las faltas cometidas por el periódico y el modesto funcionario, la primera autoridad de la provincia ha recurrido a la multa de 500 pesetas; pero es el caso que según la ley vigente, faltas como la que se supone cometidas por «Las dominicales», solo pueden penarse con multas de 25 a 125 pesetas, y con respecto al caso del escribiente la ley provincial concede a los gobernadores el derecho de imponer multas que no excedan de 500 pesetas, pero únicamente a los funcionarios y corporaciones que dependan de su autoridad.

Los ministeriales trataban hoy de quitarle importancia a estos hechos; pero los sagastinos é izquierdistas insistían en que la trasgresión de la ley es manifiesta y que por lo que se refiere al caso segundo, envuelve propósitos electorales que no tardarán en ser conocidos. El amenazado parece ser el Ayuntamiento de Madrid; pero esto también lo negaban con energía los conservadores.

El último sermón del padre Mon, predicador, muy del agrado de nuestras damas de la aristocracia, está siendo sumamente discutido desde anoche. Según he oído, dicho señor tomando por punto de partida un suelto de un periódico, en el que se decía que la mayor parte de las femeninas bellezas de la corte reparten el tiempo entre el señor Mon y las representaciones del «Demi-monde», excomulgó ó poco menos a las señoras que se pasan la vida de «soirées» en «soirées» y que desoyendo las voces de la conciencia y olvidado los consejos de la religión no reparan en ir a las fiestas que dan algunas familias que pertenecen al protestantismo.

Algo más dijo el padre Mon repitiéndolo en extracto cuando entró en el templo la infanta doña Enlala, de ahí que en todas partes no se hase hoy de otra cosa, llegando hasta a olvidar algunos candidatos.

Muchas personas no creen que el grupo de union republicana este por el retraimiento, accediendo a los deseos de la junta central del partido democrata progresista.

Y es cuanto puedo comunicarle por hoy.

De V. afemo,

EL CORRESPONSAL.

(Agencia española.)

APUNTES DE LA SEMANA

Epístola a los conservadores.

Un remitido anti fuerista.

Conservadores de Bermeo, salud: Inmensos son los arcanos de este mundo, y sus designios inescrutables (esto lo dice cualquiera).

¡Feliz yo que he vivido para ver lo que la más soñadora imaginación no hubiera forjado dos años há! ¡Cuan intranquila tengo la conciencia por no haber abierto antes los ojos a la luz de la verdad, que rugiendo cual huracanado viento han levantado en esa noble villa, donde en otro tiempo juraron nuestros señores!

¡Que placer tan inmenso no experimentará quien, como yo, reconoce en este venturoso momento de su vida lo horroroso de su proceder, contribuyendo a que contara con uno más el partido fuerista, fatal para Vizcaya; ese partido que leva por lema *O todo ó nada!* Es mucha intran-

buena para recobrar la salud, tuviera las demas malas, la deseharais por dañina, así el baile considerado como pasatiempo, aun así, son tantos los inconvenientes que lleva consigo que no merece ese nombre.

Direis que es diversion lanzar piedras al aire que pueden caer sobre nuestra cabeza y ocasionarnos la muerte? No me repliqueis que hay bailes en los que no sucede nada de esto: no me digais que esta inmundicia solo se encuentra en los de baja esfera sin que alcance a los de aristocrático rango, porque entonces os compararé con el pequeño ratero que hurtando un alfiler no lo cree robo y solo llama ladrones a los que se apoderan de lo ajeno en grandes cantidades. Tan malo es el uno como el otro.

¿Pensais que la riqueza en el vestir y la etique que en el bailar atenúan en algo la inmoralidad? ¿Qué más dá que useis de toaca navaja ó de caballeresca pistola para cometer un crimen? no disminuiréis el delito. Al contrario es más peligroso y perjudicial el que tratáis de encubrir con el raso de la duquesa y con el fino guante del marqués, porque al menos en el otro no hay ese lujo y es por lo mismo más sencillo.

Sin embargo, a pesar de ser ambos igualmente bailes, los de la alta sociedad se crearian muy ofendidos si se les llevase a los modestos recintos donde se reúne el pueblo.

Hablados de éstos y los calificarán duramente.

Para evitar tanto mal, no hay más remedio que arrancar de raíz el baile, suprimirlo por completo, pues unos creen lícito y que no ofende a la moral el primero, otros con igual razon defendían el segundo.

sigencia. Al enarbolar la bandera conservadora, tan honrada por la masa del país en las actuales circunstancias, se ha realizado la única ilusión de mi calenturiento sereno.

¡Cuan bendecidos sean por los vascongados, todos los que directa ó indirectamente hayan contribuido a la formación del comité conservador!

Porque en verdad, ¿no es más envidiable la situación del anciano labrador que cubierto de canas y endurecidos sus miembros por el tiempo, vé ahora con sus ojos anegados en llanto que el hijo en quien creía tener un apoyo para la vejez, es conducido a las filas del ejército, por haber sido su suerte desgraciada en el sorteo de los mozos que han de ingresar en caja?

Antes vivían con escandaloso vicio. Los hijos ayudaban a sus padres, continuando a su lado por toda la vida: Que fallezcan de hambre esos ancianos ¡qué nos importa, si con el partido conservador ensanchamos nuestras relaciones exteriores!

¿Que tiene en sí la ley de 21 de Julio? *Casi nada.*

¿De que tranquilidad gozareis conservadores bermeanos al contemplar esos bellos cuadros del hogar doméstico, en que aparece la venerable figura de una campesina derramando abundantes lagrimas al enterarse de que su hijo tiene que abandonarla por ir soldado!

El hijo hará suerte. Después de acostumbrarse a las fatigas de la milicia volverá *goso* a coger el arado, con la inteligencia completamente desarrollada.

Esta trasformacion saludable se la debemos al monstruo, por lo tanto justo es que le veneremos y acatemos sus mandatos:

«Debemos imitarlos, conservadores de Bermeo, pues tenéis dignidad, nobleza y recato. Los que son fueristas están contagiados con la oscuridad de los tiempos que corren. No ven que los conservadores de Bermeo con su estudiada cortesania obtendrán del gran Cánovas que conceda un nuevo plazo cuando llegue el día 21 de Julio de 1886. Un nuevo plazo con el que se irá dando a los vascongados el aromático y embelesador veneno que los conducirá a la nada, siendo antes de activo y envidiable porte.

Dicen que os atreveis a hacer público el acto llevado a cabo y a retar a que se os pruebe el error.

¡Cómo se ha de reprob tal cosa si el partido conservador es el encanto y la felicidad de los hombres!

Contadme desde hoy como el más humilde de vuestros soldados de fila y el más leal. Abandonaré por seguidos, a la patriótica union fuerista, la que en el último caso solo conseguirá que los vascongados gozen de sus fueros, de esa anticualla digna de conservarse en el museo de algun achacoso bibliófilo.

¡Basta por hoy! ¡No puedo resistir más! error. Hasta otra.

¡¡Ja... ja... ja... ja!!

Todo sea por los conservadores.

—Así como en el Congreso de los diputados hablan algunos señores por alusiones, del mismo modo vamos a escribir porque se nos ha aludido.

Trátase de lo que decía un tal X, en cierto remitido que apareció en las columnas de un periódico local.

El Sr. X que vises con el carácter de desfaedador de entuertos y agravios, nos dice en su remitido, algo que quizá ignoraran los que no están en las interioridades de la union fuerista.

El Sr. Areitio hará dos años, si no me es infiel la memoria, que abandonó las filas fueristas. De las evoluciones que después haya podido realizar, nada sabemos, ni nos importa.

Vamos sin embargo a recordar aquel entusiasmo que en varias ocasiones demostró el señor Areitio, hallándose en la Sociedad Euskal-erria de Bilbao.

Si alguno era considerado como fuerista intransigente, ese alguno era el Sr. Areitio. ¡Quien hubiera dicho entonces lo que cambiaria ese señor en el trascurso de poco tiempo! Nadie ciertamente.

Anoche sin ir mas lejos, conversando en la sociedad con algunos correligionarios, recordamos ciertas palabras que se dijeron al saber que los perros de ese pueblo que no quiero nombrar, llevaban collares donde decía «Abajo los fueros.» Diga el Sr. X al Sr. Areitio, que consulte a su memoria, pues pudiera suceder que no se haya olvidado de lo que dijo en aquella ocasion.

Y en tantas otras.

Por ejemplo la noche del banquete en la sociedad Euskal-erria.

¡Cree el Sr. X que debe jamás apoyar a un conservador quien pronuncia un discurso tan intransigente como el que nos regaló el señor Areitio la noche del banquete.

¿Y qué me decis de los padres de familia que dan a sus hijos tan pernicioso ejemplo? que no les quieren de veras, porque si les quisieran no les expondrían a perder su fama y a que su nombre y honra corran de boca en boca. ¿Qué castigo merece la madre que sentada en cómodo sillón contempla a su hija en manos de quien acaso no conoce, girando al compas de los más sensuales acordes y oyendo casi siempre frases y galanteos que no siendo en estos momentos parecerían atrevidos? No comprendo cómo puede haber peonas de tal género.

Muchos que miran con escrúpulo que las jóvenes sean obsequiadas en los paseos, no tienen inconveniente en dejarlas manosear en el baile por todo el mundo.

¿Cuál podrá ser el motivo de semejante conducta? ya oigo lo que respondeis: *La mujer no ha de ser esclava y hacer de su casa un claustro, pues así como el hombre crea sus amigos en los cafés y teatros, tambien aquella necesita rozar con la sociedad y darse a conocer, máxime cuando su único porvenir es el matrimonio!*

Bien, así me gusta, que habléis con franqueza.

¿Conque la mujer no debe hacer de su casa un convento? ¿qué queréis decir con eso? ¿que debe andar de calle en calle y de fiesta en fiesta, sin parar como el judío Errante? ¿es decir que lo que hasta ahora ha sido costumbre y ley ha de cambiar tan arbitrariamente? No señores; la misión de la mujer es el ase de de la familia, y su morada el hogar doméstico.

¿Cuál es la que no tiene ocupaciones que

El *tole, tole* de Areitio, ha quedado como estruendo, y hoy cuando se habla de inconsecuencias, lo primero que se nos ocurre decir, es: Ecos del *tole* de Areitio.

Algo más pudiéramos escribir sobre el banquete citado, algo, que solamente su recuerdo debiera llevar el remordimiento a ciertas conciencias, pero no está en nuestro camino el enseñarnos con quien ha obrado mal.

Bastante castigo lleva en si todo aquel que tiene la seguridad de haber faltado a sus compromisos políticos.

Hoy trata el Sr. Areitio de apoyar a un conservador en las próximas elecciones.

Después de todo, dirá el Sr. X, un conservador es un hombre como otro cualquiera, y tendrá mucha razón, pero ese hombre no deja de ser un hombre conservador, y ya la cuestión toma otro rumbo. Son tan conservadores que por conservar todo, nos dejaron hasta el goce de nuestra autonomía.

Cómo se conoce que quien manda es Cánovas. Cuando el Sr. D. Práxedes, (el de las tres ingratas provincias) presidía el gobierno, ningún conservador de por acá dijo esta boca es mía.

Ya dará vuelta la rueda.

Terminaremos deseando al Sr. X, buena suerte, y rogándole vea de hacer en su conservadora vida, algo por este pobre país que es bien merecedor de que se le cuide.

Los conservadores vascongados son como las moscas; se coloca una en la nariz, y cuando se la ostiga salta a la frente, vuelve luego a la mejilla, pasa después a la barba y no desaparece hasta que cambian los tiempos.

En una palabra, roncocos cuando mandan los suyos, cuando son de oposición se convierten en unos bonachones.

Mejor es tomarlo a risa, porque están ya juzgados por el país esos nuevos fueristas, pues sabido es que hasta se consideran como tales.

No me encuentro con humor suficiente para entretener por más tiempo a los lectores, callo pues, prometiendo ser más extenso en la próxima revista.

AGOREEF.

CRÓNICA EXTRANJERA.

El telegrafo.

Nueva-York 6.

Un despacho de la Habana anuncia el suicidio de D. Joaquín Gimondoux, director de la Caja de economías de la Habana, y la suspensión de pagos de este establecimiento.

Londres 6.

Cámara de los Comunes.—El ministro lord Harstington pone en conocimiento de la Cámara que los generales Graham y Hewett han sido autorizados para avanzar contra el jefe de los insurrectos Osman Digma, si lo creen necesario, a fin de asegurar la posición del litoral del Mar Rojo contra las amenazas de las tribus.

El subsecretario de Negocios extranjeros lord E. Fitz Maurice dice que el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros ha recibido numerosas felicitaciones de las potencias y especialmente de España, con motivo de la victoria alcanzada por el general Granham en Teb sobre los rebeldes sudaneses.

Londres 7.

Segun un despacho de Suakin, el general Graham, emprenderá probablemente mañana un movimiento contra los insurrectos sudaneses, acudidos por Osman Digma quien continúa conservando sus posiciones sobre el camino de Sinkat, a ménos de media jornada de dicho puesto.

Es de creer, pues, que mañana se libre otra batalla, pues el enemigo parece resuelto a hacer frente a los ingleses.

Pais 6.

Cámara de los Diputados.—Mr. Giard dirige una interpelacion al gobierno sobre la huelga de los mineros de Anzin. El ministro Mr. Raynal contesta que el gobierno no pue intervenir en la cuestion de salarios. La orden del día sin comentarios es aprobada por 345 votos contra 139.

La interpelacion de Mr. Lanessan sobre Madagascar es aplazada para el 22 de Marzo.

Paris 6.

El director general de seguridad pública ha dirigido una circular a los prefectos de los departamentos pidiéndoles detalles sobre la organizacion del partido monárquico, principalmente sobre los antiguos comités legitimistas y su reorganizacion. Corre el rumor de que esta circular motivará una interpelacion en la Cámara.

Londres 7.

El «Times» dice hoy que la policia inglesa ha adquirido informes que demuestran que los au-

desempeñar y obligaciones que cumplir para que abandonando estas falte a sus deberes? Si vosotros que sois tan partidarios del baile, tratáis mañana de casaros, ¿buscariais para esposa la que cifra todo su saber en dar cuatro vueltas en una sala? ¿Sólo queréis que no, exigiriais otras cualidades que la mujer para ser mujer debe reunir si queréis que sea luego buena madre. ¡Ser mujer! ¿o parece sencillo? Sin embargo ninguna cosa más difícil!

La que no tiene apego a su casa nada bueno puede dar de sí, pues no es en los bailes donde se aprende a trabajar y a sobrellevar las faenas de su estado. ¡Cuántas hay que lucen sus habilidades en un cotillon y no saben coger una aguja ni condimentar un guiso! ¿Cómo queréis vivir felices de este modo? No puede ser: por no tener una compañera hacendosa os vereis obligados a hacer gastos superfluos, y el día que la necesidad ó la suerte os dejen sin sirvientes, tendreis que ayunar ó ir a comer a la fonda, porque la que toca perfectamente el piano es incapaz de preparar el almuerzo.

Pero no es esto lo peor.

Al cabo de algunos años el cielo os habrá dado nuevos vástagos, y vuestra esposa que antes no queria manchar sus manos, con los quehaceres de su sexo, después tendrá a ménos limpiar los pañales de sus hijos, llegando hasta el extremo de alimentarlos con una leche mercedaria.

Horror causa el decirlo; pero a fin de conservar su belleza y sus encantos, se desprende del hijo de sus entrañas y le entrega con la mayor crueldad a quien no conoce, exponiéndole a criarse endeble y enfermizo. ¡Oh despiadado corazón! Y todo porqué? Por conservar las gracias en

tores de los atentados de Londres son americanos, que consiguieron abandonar a Londres después de haber dejado en las estaciones de los ferrocarriles los terribles artificios de muerte.

Añade de que no cabe duda ya de que la dinamita contenida en estos, es de fabricacion norte americana.

Roma 7.

La cuestion relativa a la pesca en el Adriático, pendiente entre Italia y Austria, será resuelta probablemente por medio de un arbitraje, a pesar de que ambas potencias llegaron a un acuerdo acerca de las bases que deben ser examinadas por la comision mixta que entenderá en dicho asunto.

CLUB NAUTICO DE BILBAO.

SUSCRICION para establecer una estacion de Salvamento de naufragos en la barra del Nervion.

Suma anterior pesetas 38.005*73.—Doña Elio-dora Salinas de Paternina, 5.—D. Juan Manso de Zuñiga, 10.—D. Juan Arellano, 25.—Don R. C. Corresponsal de la LA UNION VASCO-NAVARRA, 5.—Total 38.050*73.

(Queda abierta la suscripcion.)

La Junta de gobierno del Club Náutico espera que todas las personas invitadas y las que por un olvido involuntario no lo haya sido, se apresurarán a inscribirse, bien entregando la papeleta a los repartidores ó bien enviándola a la Secretaría del Club Náutico, Arenal 8, entrosuelo ó inscribiéndose en la misma.

Se suplica a las personas que se hayan suscrito y cuyo nombre no haya aparecido en las listas publicadas, lo hagan saber en la Secretaría del Club-Náutico.

GACETILLAS.

En una gacetilla de nuestro número de ayer, decíamos que la Diputacion habia acordado apremiar al Ayuntamiento de «Mendata» debiendo ser «Mundaca», por lo que ponemos en conocimiento de nuestros lectores, salvando de este modo el «zapato» metido impensadamente.

Apesar de las repetidas veces que denunciámos el brutal proceder de algunos carreteros al subir la cuesta de Zabaldie, los vehículos cargados, vemos que la autoridad hace caso omiso de nuestras observaciones.

Ayer se repitió un hecho análogo, cebándose un conductor de carros en un caballo que conducía bastante carga, hasta el punto de que un municipal tuviera que llamar al orden al indicado sujeto.

Nos parece que no basta al que se llama al orden, sino que se castigue con mano dura al que maltrata a indefensos animales.

Ha desaparecido de su casa paterna, el joven Anselmo Regulez, de 24 años de edad, quien padece de enagenacion mental.

Por el Gobierno Civil de esta Provincia se ha ordenado a los delegados de la autoridad procedan a la busca del indicado joven.

El «Boletín Oficial» sigue publicandó la relacion de las minas explotadas durante el segundo trimestre del actual año económico, y otra de las declaradas improductoras en el mismo periodo.

En la Fiscalia de la Guardia civil de esta villa prestaron ayer de claracion, el Capitular señor Prieto y el sereno que intervino en el hecho que tuvo lugar dias atrás en la calle de San Francisco, en la causa que se intruye en dicha comandancia por heridas inferidas a un Guardia civil.

El Sr. Prieto ha sido llamado a declarar por motivo de que en los momentos del suceso, pasaba por el sitio de la ocurrencia.

El jueves 13 del actual y hora de las nueve de la mañana se sacarán a pública subasta en los almacenes de esta Aduana, diferentes partidas de esteras viejas, y una de papel pintado para empapelar.

La Aduana de esta Capital ha recaudado durante la primera semana del mes actual, la suma de 133.957 pesetas 53 céntimos.

Los maestros de la Escuela del primer distrito han denunciado el mal estado en que se encuentran algunos departamentos de aquel centro de instruccion, por cuyo motivo es probable se ejecuten obras de reforma.

Hace algunos dias que no se han recibido en el Gobierno civil comunicaciones que den cuenta de haberse perturbado el orden público

su rostro y la obscura de la juventud en sus semblante.

Sostened todavía que la mujer no debe convertirse en monja.

Finalmente, decid que necesita rozar con la sociedad para darse a conocer, porque su destino es el matrimonio, mas tened entendido: «Que la cuba de buen vino no necesita bandera.» No es en los bailes donde se pueden apreciar las condiciones y capacidad de las personas, sino que por el contrario, la madre que tenga una hija honrada y virtuosa, tiene asegurada su posicion sin necesidad de exhibirla en sitios del vicio.

Además, no pretendo que se la encierre y prive del contacto del mundo: es conveniente que se acostumbre al trato social y conozca las espinas de que se halla erizado el camino de la vida: para ello hay licitas tertulias y honestas reuniones donde la mujer adquiere soltura y donde puede juzgar las personas con quienes trata.

¡Desgraciados de los que conciertan un casamiento en los bailes! más les valiera no haber asistido a ellos, pues como antes hemos visto laboran su infelicidad y su desgracia.

Comprended ahora porqué las personas de bien los censuran! No es por intolerancia como deciais, sino porque son sumamente inmorales, porque son ilícitos.

Pero esto merece artículo aparte.

ANGEL LOPEZ Y PLAZA.

San Sebastian 7 de Febrero de 1884.

En la zona minera, por lo que nos alegramos de que reine tranquilidad en aquella importante y opulenta parte de la provincia.

Muy en breve se procederá a clasificar por órdenes las calles de esta villa incluso las del ensanche, con el fin de que pueda aplicarse á las mismas las nuevas ordenanzas de construcción.

Al propio tiempo llamamos la atención del Ayuntamiento acerca de que lo más antes posible ponga en vigor las nuevas ordenanzas del ensanche, pues parece ser que son varios los propietarios que esperan esta resolución para presentar los respectivos proyectos de edificación.

Anteanoche se promovió un escándalo mayúsculo en el café de «Antonio» sito en la calle de San Francisco, resultando una mujer con algunas contusiones debidas á la dosis de bofetadas que le aplicó un sujeto.

El sereno tuvo que intervenir en el altercado, conduciendo después á la Galera á siete mujeres de patente sucia que tomaron parte en el escándalo.

Se nos ha indicado que se ha denegado el permiso para que se vuelva á abrir el llamado «Café Antonio» á nombre de la viuda de D. Antonio Iglesia, de cuya muerte tienen conocimiento nuestros lectores.

Ayer á las ocho de la noche recorrió las calles de la villa la banda de música «Santa Cecilia», con motivo de la inauguración del nuevo café de «Francia».

Un niño de tres años de edad próximamente sufrió ayer una caída en el pórtico de la Iglesia de Santiago, al tropezar con otro compañero suyo, infiriéndose una contusión en la frente, de la cual fué curado en su domicilio de la calle de la Tendería.

Ayer celebró junta la comisión permanente de la propiedad de esta villa, con objeto de tratar de asuntos de importancia.

Así mismo se reunió el tribunal, que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la plaza de jefe del laboratorio municipal.

Hemos oído decir que durante la semana que fina hoy, se han hecho dos donativos al Santo Hospital civil de esta villa.

Los autores de dichos donativos y el consistente de estos no conocemos aun.

Ayer fueron conducidos á la casa Galera por los individuos de la Guardia municipal, por dedicarse á la mendicidad los siguientes individuos: Clemente Bangoa, Cecilio Manzanares; (vecinos ambos de Bagoña); Martín Ormazabal, Marcos de Pomoria (Bilbao) y Gregorio Teran (Santurtzi.)

Así mismo fueron conducidas las siguientes mujeres: Anselma Pereda, María Taray, Mariana Segarreta, Ramona Martínez, Epifania Ugarte, Leandra Gonzalez, Feliciano Padrones, Dominica Mendizabal, Celestina Trueba, Gabriela Garcia, Ramona Berro y Dionisia Unrandia.

Las apreciaciones que hace nuestro correspondiente de Madrid referentes al asunto del padre Mon son completamente exclusivas á la redacción de LA UNION VASCO-NAVARRA.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio de «Traspaso» que publicamos en la sección correspondiente.

ANUNCIOS PREFERENTES.

TRASPASO.

Por fallecimiento de la dueña de la acreditada tienda de mercería y quincalla, sita en la calle de la Cinturería, casa del Sr. Murga, se traspasan, en condiciones ventajosísimas, todos los generos de la misma.

Para ofertas y proposiciones dirigirse á la expresada tienda.

DROGUERIA DE JOSÉ MARIA DE ARANA Y COMPAÑIA.

En este nuevo Establecimiento de Drogueria industrial situado en la calle Somera, próximo al Portal de Zamudio, y con entrada tambien por la calle de la Ronda, hallará el público un gran surtido de todos los artículos referentes á dicho ramo y con economía en sus precios.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

JARABES REFRESCANTES, dirigida por Q. DE PINEDO—FARMACEÚTICO.

REFRESCOS GASEOSOS DE Grosella.—Frambuesa.—Granadina.—Piña.—Cerezas.—Fresa.—Naranja.—Agraz.—Zarzaparrilla.—Membrillo etc., á 40 céntimos de peseta sifon.—De limon á 30 céntimos.

Los mismos refrescos en botellas inglesas á 25 céntimos.

JARABES REFRESCANTES DE TODAS CLASES.

AGUA DE SELTZ,

SODA WATER.

Para avisos, Cruz, 10, Farmacia.—Rebajas de consideracion al por mayor. Se sirven pedidos.

LA UNION VASCO-NAVARRA

PERIODICO FUERISTA.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

Precios de suscripcion.

En Bilbao, á domicilio, 1,25 ptas. al mes. Provincias, trimestre, 4,50.

Pago adelantado.

OFICINAS: CALLE NUEVA, 2, PRINCIPAL, IMPRENTA

BIBLIOTECA «INSTRUCCION Y CARIDAD.

PLAZUELA DEL INSTITUTO.

Lectura á domicilio, 4 reales mensuales.

Id. á domicilio y gabinete, 6 rs. id.

Consta de 12.000 volumenes.

VELAS DE CERA VEGETAL.

Estas velas, tan recomendadas para las iglesias por su dureza, blancura y calidad, y sobre todo por la brillantez de la luz que producen; se hallan de venta en el almacén de jabón y velas de la calle de la Libertad, frente al Restaurant de la Prusiana, al precio de seis reales libra; tomando de una arroba en adelante, se cederá á razon de 5 rs. libra.

Cera vegetal y mineral, en pasta, á precios económicos; se hallan de venta en el mismo almacén. 6-8.

Almacen de novedades

EN RELOJERIA Y JOYERIA.

Taller mecanico de Relojer y Optica

SU DUEÑO Y DIRECTOR

J. DE ARRIBALZAGA,

CRONOMETRISTA.

Garantía en todos conceptos.

PRECIO FIJO.

Plaza Nueva, número 1, Bilbao. 4

TAUNION Y ELFENIX ESPAÑO



LA PAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Garantías.

CAPITAL SOCIAL: 48.000.000

de reales vellon efectivos.

Primas y reservas 106.319.768,47 Rvn

19 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales, sin efectivos superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 19 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 90.954.821-68

OFICINAS.—Calle de Carnicería Vieja, 25 piso 2.º, izquierda, á cargo de D. Felipe Rica —Calle del Correo, 12, principal, á cargo de Francisco Sevilla.

JUNTA DE OBRAS

DEL

Puerto de Bilbao.

En virtud de autorizacion, que por Real Decreto de 29 de Marzo de 1880 se concedió á la Junta para levantar un empréstito de cuatro millones de pesetas, representados por ocho mil Obligaciones de á 500 pesetas cada una, ha acordado sacar á pública subasta 845 de las expresadas Obligaciones con el cupon que vence en 1.º de Julio del corriente año, señalando para su celebracion las doce horas del dia 15 del mes próximo del Abril, bajo el tipo mínimo de 92 por 100. El interés que devengan las Obligaciones, que es de 3 por 100 anual, se satisface por el Banco de Bilbao en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año, empezando la amortizacion en 1.º de Julio de 1886 para terminarla en un plazo máximo de 20 años, que podrá acortarse siempre que lo permitan los recursos disponibles.

Las personas que quieran interesarse en la licitacion, deberán, hacer sus proposiciones en pliegos cerrados dirigidos á la Junta de Obras del Puerto de Bilbao que estarán ajustadas al modelo que se pone al pie, y del que se facilitarán por la Secretaria ejemplares impresos, acompañadas del documento que acredite haberse depositado como fianza en el referido Banco de Bilbao 25 pesetas por Obligacion, no siendo admitidas las que se presenten en otra forma. Podrán ser entregadas desde las doce del dia 24 de dicho mes del Abril hasta igual hora del siguiente.

Todo el que resulte ser suscriptor habrá de entregar en el Banco de Bilbao el importe de de las obligaciones que se adjudicaren en dos plazos: uno del 21 de Abril para 250 pesetas por Obligacion, admitiéndose en pago el importe de la fianza que hubiere depositado; y el otro del

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE BILBAO.

Recaudacion del mes de Enero último.

DESCARGA DE Ps. Cs.

America española, . . .	»
America extranjera . . .	304,07
Extranj. Europa	11.832,97
Carbon extranjero . . .	3.451,00
General	1.892,54
Cabotaj. Carbon nacional . . .	376,82
CARGA.	
General	523,20
Extranj. Mineral	76.802,43
General	1.396,6
Cabotaj. Mineral	418,04
Total	97.040,93

Bilbao 1.º de Febrero de 1884.—El Vice-presidente, E. Coste y Vildósola. E. Contador, Ramiro de Orbegozo

BOLETIN DEL COMERCIO.

DIRECTO PARA HAMBURGO.

Saldrá dentro de breves dias el vapor español CERVANTES capitán D. Norberto Asqueta.

Admite carga y pasajeros para cuyo ajuste puede entenderse con su consignatario D. Ricardo Rochelt ó corredor D. Modesto Abásolo. 8-6

ADUANA DE BILBAO.

Buques entrados dia 7.

Vapor inglés Corrwg, de Sablesd'olenne lastre. Id. id. Galdames, de Saint Nazaire id. Id. español Vizcaino Montañés, de Santander general. Patate id. Leonides, de Aviles id. Lanchon id. Cuatro hermanos, de Lequeitio, piedra. Id. id. Maria Guadalupe, de id. id. Id. id. Concepcion, de id. madeaa. Patate id. Carmen, de id. lastre. Vapor inglés Middlesbrough, de Sablesd'olenne id. Id. id. Labarroure, de Saint Nazaire id. Id. id. Stelling, de Rouen id. Id. id. Elguvarth, de La Rochelle id. Id. id. Hawlona, de Santander id.

Buques salidos el dia 7.

Patate español Avelina, de Bayona mineral. Queche narin id. San Agustin, de id. id. Patate id. Paquito, de Rívadeo general.

Buques presentados con carga del extranjero.

Vapor español Vizcaino Montañés, capitán F. Zarraga de Santander con 20 sacos azúcar, M Arbid; 51 rollos hierro en varillas, Vicente Diego; 4 cajas huesos, R Nidal; 3 atavos y cajas chapas de cobre, J. Echevarria; 395 cajas tabaco para la fabrica de Logroño; trash rdo verificado en Santander del vapor N. Perez de Grao con 40 sacos arroz, Murillas y C.; de Cadiz 72 bocoyes y 7 cajas vi o, órden.

Lanchon español Cuatro Hermanos, capitán M. Gaviola, de Lequeitio a granel 36.000 kilogramos piedra para construcción, órden.

Lanchon español Maria Guadalupe, capitán M. Amind, de Lequeitio a granel 20.000 kilogramos piedra para construcción, órden.

Lanchon español Concepcion, capitán A. Aguirrezabalaga, de Lequeitio con 49 piezas madera de avá órden.

Patate español Leonides, capitán J. Fernandez de Aviles con 109 cajas vidrio planos, A. Gamirio; 66 cajas id. Manuel D Garcia; 150 cajas id. viria Maglalo; 71 cajas id. Maguregui hijo; 114 cajas id. A. Deposit; 175 bultos cobre y lingote. 1 caja zarzaparrilla y 1 saco habichuelas. J. D. Mendivil.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—S. Paciano, ob. de Barcelona, cf., Sta. Francisca vda. romana. Santos de mañana.—Los cuarenta Stos. mrs. de Sebaste, y Sta. Berenice, mr.

BOLETIN DE ESPECTACULOS.

CIRCO BELL.

Hoy domingo habrá dos grandes funciones, en la que trabajarán varios artistas de la Compañía.

BOLETIN METEOROLOGICO.

PUERTO DE BILBAO

Estado de la mar bella.—Pies de agua en la barra, 20.—Viento fuera de barra N. E.—Horizonte, neblinoso.

Mareas de hoy.

1.º á las 12-32 mañana. 2.º á las 1-8 noche

ULTIMA HORA.

PRIMERA EDICION.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 8, 4-45 t.

Bilbao 8, 5-13 t.

Las Cabilas de marruecos han dispensado una favorable acogida á un viajero español.

Gladstone se niega á entablar negociaciones sobre cesion de Gibraltar.

BOLSA: los cuatros 62-50.

Fabra.

Madrid 8, 7-14 n.

Bilbao 8 8-27 n.

El rey se ha restablecido. El duque de Sexto continuará en palacio.

El padre Mon saldrá el lunes para Sevilla á predicar las misiones.

Setecientas señoras han dejado sus targetas.

Hay dificultades para la reunion con motivo de la protesta que piensa dirigir la prensa liberal.

BOLSA: los cuatros 62 55.

Banco de España 262.

Bolsin: Cuba 94 45.

DESPACHOS POSTALES.

Londres 7.

Cámara de los Comunes.

El ministro lord Hartington presenta un proyecto de ley pidiendo un crédito de 370.900 libras esterlinas (37.090.000 reales próximamente) con destino á la expedición del Sudan.

Cámara de los Lores.—El ministro de Negocios extranjeros, conde de Granville, anuncia que una partida de unos mil prosélitos del Mahdi que desde el Obeid se dirigía á Khartum, ha sido vencida por las tribus favorables al general Gordon que salieron al encuentro de aquella.

Paris 7.

Dícese que para desarmar á la disidencia que hace progresos en la mayoría, se trata de realizar un importante cambio en el personal de los subsecretarios de los ministerios, nombrando para las vacantes á diputados influyentes de grupos que hasta ahora han apoyado al gabinete los cuales están amenazados de disolución.

Londres 7.

Se asegura que Inglaterra está negociando con esperanzas de buen éxito, una alianza con Abisinia.

En cambio del auxilio que el rey Juan prestaría contra los insurrectos del Sudan, se cedería un puerto del Mar Rojo á Abisinia.

Se atribuye grande importancia á la actitud tomada por algunas tribus de las inmediaciones de Khartum, que se han declarado contrarias al Mahdi, á consecuencia de las gestiones del general Gordon como lo demuestra el hecho anunciado oficialmente en la Cámara de los Comunes de haber derrotado dichas tribus á una fuerte partida de insurrectos.

Si las indicadas tribus perseveran en su actitud créese posible la conservacion de khartum y que la cuestion del Sudan se resuelva de una manera más favorable á los ingleses.

Fabra.

BOLSAS

MADRID 7.

PARIS 7.

R.P. 4.º Inter	62-30	3.º franc.	76-40
Id. id. Exter	62-10	R 5 p.º id	106-02
4 p.º amort.	74-25	R 4 p.º e. e.	61-18
Bill. H.T. de C.	94-80	Acc. f. c. N.	580-00
Acc. B. de E.	261-80	C Priorité	354-50
B. de Castilla.	117-00	C Asturias.	286-25
		Movil.º esp.	207-00
Londres	47-10		
Paris	4-91		

(Agencia Funeraria de la Santa Casa.)



LA SEÑORA

Doña Cristina Goyeneche de Goitia.

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 7 de Marzo de 1884.

Su esposo, hermano, nietos, hijos políticos, hermana politica, primos y demás rientes,

SUPLICAN á las personas á quienes por olvido no se les haya pasado esquela de invitacion se sirvan encomendarla á Dios y asistir el lunes, 10, á las diez de la mañana á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial del Señor Santiago.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Ribera, núm. 8, piso 1.º

ADMINISTRACION.

Don J. F. D.—Leoniz.—Pagada su suscripcion del primer trimestre del 84.
Don F. S.—Santa Maria del Campo.—Pagada su suscripcion hasta 31 de Agosto del 84.

SECCION DE ANUNCIOS.

JARABE PECTORAL DE MONTEJO.

para combatir la tisis incipiente, bronquitis, constipados rebeldes, catarros crónicos, tos ferina, asma constipacion de gurganta y demas enfermedades del aparato respiratorio. Produce tambien muy buenos efectos en los catarros de la vejiga.

NO CONTIENE OPIO NI NINGUNO DE SUS ALCALOIDES.

Puntos de venta en todas las boticas de Bilbao principales de España. Al por mayor drogueria de Arriaga, Artacalle, 18.—Depósito general: A MONTEJO Deusto, Bilbao.—Precio en toda España 3 pts. frasco.



LA ADMIRACION DEL MUNDO.
EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO,
DE LA **SEÑORA S. A. ALLEN,**

Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renuewa la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendese en las Peluqueras, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
PARA HERMOSEAR LA TEZ.

SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN!

Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demas líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicacion, empezando solamente pocos momentos, dá á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos la mas delicada suavidad y la blancura del mármol, juntas al color y á la fragancia del lilio y de la rosa. Quita la broceadura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la aspreza del cutis y toda clase de manchas.

Vendese en las Peluqueras, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden

Depósito en Bilbao, peluqueria de Valero Acin, Plaza N.º 6

NAIPES
DE LA ACREDITADA FABRICA DE
COLINA.
DEPOSITO:
Arnal, 6, frente al Teatro.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^a
AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT Y C^a son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fabrica, la firma GRIMAULT Y C^a, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT Y C^a, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

CUMPLE UN AÑO que el Dr. ANDREU, de Barcelona, á consecuencia de la falsificacion de que fué victima, ofreció al público solicitar una marca de fabrica que acompañe á TODAS sus cajas de PASTILLAS para la TOS y anunciarlo en todos los periódicos.



Este es el dibujo de la marca solicitada, que le fué concedida y registrada en el Ministerio de Fomento por decreto de 24 de Julio último, la cual acompaña dá á cada caja de pastillas, unida á un impreso que detalla las causas que impulsaron al Dr. ANDREU á solicitarla, quien no garantiza la curacion de la TOS ni sus efectos deben reconocerse como legítimos, que no lleven estereotipo. Con este nuevo esfuerzo á fin de asegurar el autor su propiedad y los enfermos estarán al abrigo de tantas imitaciones y falsificaciones que cada dia se recen con el fin de usurpar el crédito de este antiguo y eficaz medicamento.

VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

El tax de	BARCELONA los días 5 y 25	de cada mes.
	MALAGA id. id. 7 y 27	
	CADIZ los días 10 y 30	
	SANTANDER id. id. 20	
	CORUNA id. id. 31	

El vapor

MENDEZ NUÑEZ

De Santander el 20 de Marzo.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LA PALMERA (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen el 20 de Santander y 21 de la Coruña, tomarán la carga y pasajero para Santiago de Cuba y todos los puertos arriba expresados.

Rebajas á familias, y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por los aposentos de lujo.

SEG UROS.—La compañía asegura las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para más detalles, en Santander, los Sres. Angel B. Perez y compañía; y en Bilbao Agente general D. P. de Isasi Isasmendi, calle de Ibañez, de Bilbao, (Ensanche).

Compañía general de Tabacos

DE FILIPINAS.

VAPORES PAQUETES
con servicio regular mensual para

MANILA

Saldrá del Santander el día 4 de cadames.

idem de Cádiz el 10 de idem.

idem de Barcelona el 15 de idem.

Y hacen escalas en PORT-SAID, SUEZ; ADEN, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.

PRECIOS DE PASAJE PARA MANILA

En primera cámara.	300 duros
En segunda id.	180 »
En tercera id.	100 »
Emigrantes.	60 » con derecho s

pasaje de regreso gratuito si lo efectuan antes de un año de la fecha de su embarque.

Se hacen rebajas en los pasajes de familia y en los de empleados civiles y militares.

El vapor destinado á salir de Santander el 4 de Marzo es el

ISLA DE PANAY

Consignatarios en Barcelona. Sres. Ricol y Compañía.
Cádiz. Delegacion de la C.º Trasatlántica.
Santander. D. Angel B. Perez y Compañía.
BILBAO. D. P. de YSASI YSASMENDI Ibañez

Ibañez (Ensanche).

Impermeables Ingleses

BAZAR DE NOVEDADES

DE

JUAN B. PATRON.

CRUZ 10.